Outlook

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_CONTRATO_6187104_2024_M2

Desde ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mar 21/01/2025 18:43
Para ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
CAP_CTO_6187104_2024.docx; POLIZAS_CONTRATO_6187104_2024_M2.pdf;

Cordial saludo, Doctora Ana María

De manera atenta, remito CAP y póliza **de CUMPLIMIENTO, RCE** correspondientes al contrato No. 6187104-2024 para amparar la modificación 02 de fecha 16 de enero de 2025

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en plataforma SECOP II.

Una vez la póliza quede aprobada realizare el cargue de la documentación en Share Point

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

FECHA: 21/01/2025

CONSECUTIVO: 000000000013117

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

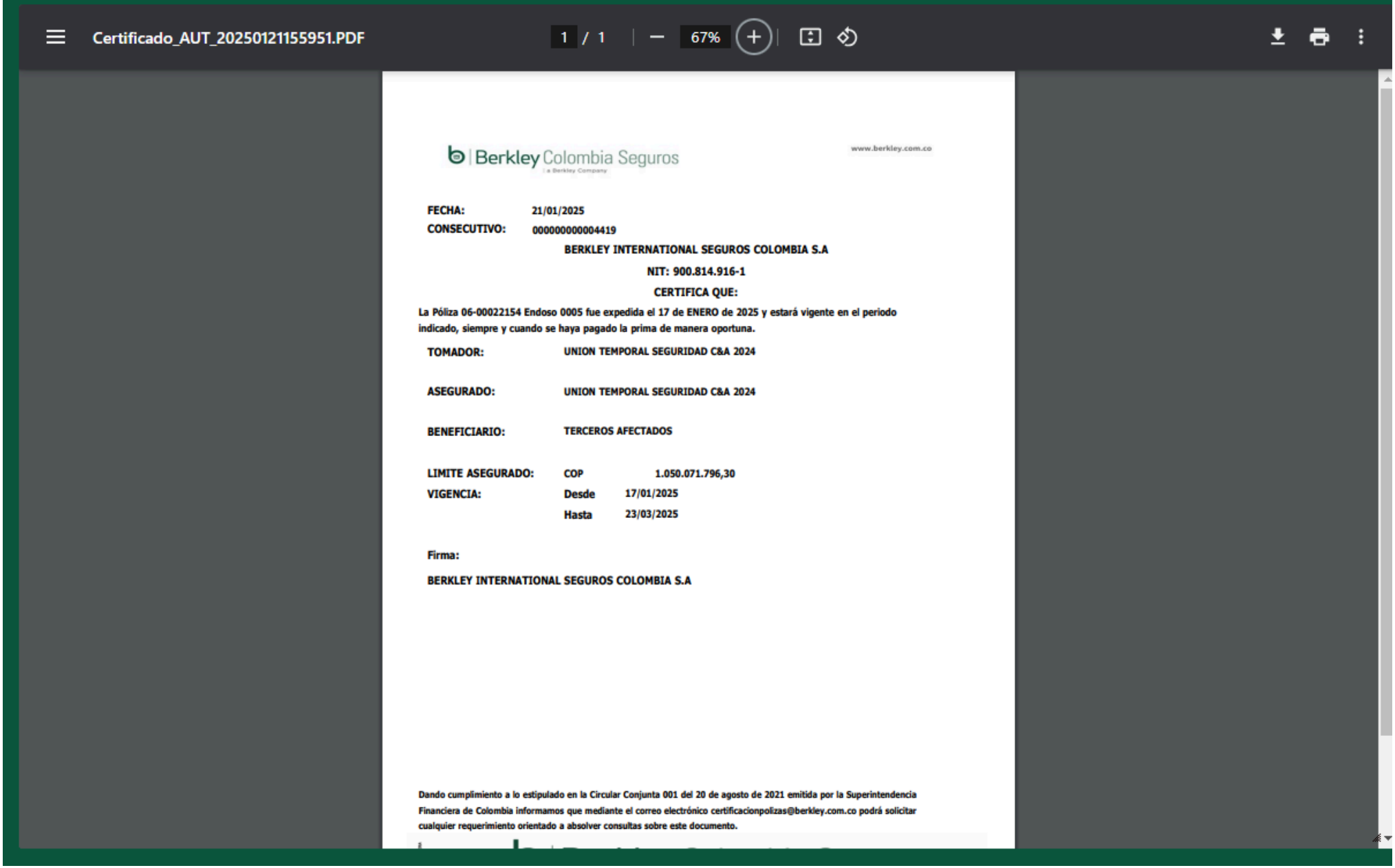
CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00076303 Endoso 0002 fue expedida el 17 de ENERO de 2025 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR:	**UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024**	
ASEGURADO:	**BOGOTA D.C. SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**	
BENEFICIARIO:	**BOGOTA D.C. SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**	
TIPO DE PRODUCTO:	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	
VIGENCIA:	**Desde**	**16/01/2025**
	Hasta	**23/03/2028**
LIMITE ASEGURADO:	**COP**	**10.717.321.522,26**
VALOR PRIMA:	**COP**	**7.616.646,00**
IVA:	**COP**	**1.447.163,00**
PRIMA TOTAL:	**COP**	**9.063.809,00**

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 21 días del mes de ENERO de 2025.

Firma:



cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa
Contratista-Abogada
Oficina de Contratos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3521

www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depende. -Consecutivo
FECHA:	/ /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA:	**FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA** DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SECOP II
DE:	**ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS** OFICINA DE CONTRATOS	
REFERENCIA:	Contrato No. 6187104 del 23 de abril del 2024 Proceso: Acuerdo Marco: SED-LP-DSA-002-2024 **UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024** NIT 901.820.614-9	
FECHA DE APROBACION:	21 de enero del 2025	

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 2 de fecha 16 de enero del 2024, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2025-8434 del 20 de enero del 2025
GARANTE O ASEGURADOR:	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR	**UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024**
GARANTIAS:	CUMPLIMIENTO No.: 76303, Endoso 2, Expedida:17/01/2025 RCE: No.: 22154, Endoso 5, Expedida: 17/01/2025

En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Elaboró: Ana Bethy Estupiñán Mesa- Abogada Oficina de Contratos
Original: Archivo Expediente

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Imprimir | Modificar | <

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ○ Sí ◉ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ○ Sí ◉ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ◉ Sí ○ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

	% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00
Cumplimiento	Sí / No	
	Cumplimiento del contrato	
	Pago de salarios	
	Calidad del servicio	
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	
Responsabilidad civil extra contractual	Sí / No	
	% del valor de la oferta	5,00

Fecha límite para entrega de garantías: 12/04/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 1 día de tiempo transcurrido *(20/01/2025 9:18:45 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
DOCUMENTO_COMPLEMENTARIO_PROYECTO_DE_PLIEGOS_VIGILANCIA_SED-LP-DSA-002-2024 .pdf	-	DOCUMENTO_COMPLEMENTARIO_PROYECTO_DE_PLIEGOS_VIGILANCIA_SED-LP-DSA-002-2024 .pdf	Descargar	Detalle

Buscar en la biblioteca | Borrar seleccionado | Anexar documento

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.16188567	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	10.717.321.522,26 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	23/03/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.16188562	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	1.050.717.796,30 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	23/03/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.16026606	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	8.383.440.956,73 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	20/01/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.16026604	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	821.905.976,15 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	20/01/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	Detalle
CO1.WRT.14198028	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	787.770.187,35 COP	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	13 días de tiempo transcurrido *(7/01/2025 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	Detalle

1 2 »

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí / No *

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6187104

Proveedor UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	Avenida el Dorado No. 66-63
Ubicación	CO-DC-11001 - Bogotá
País	COLOMBIA
Departamento	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá
Dirección	Avenida el Dorado No. 66-63
Código postal	1101

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Avenida el Dorado No. 66-63	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bogotá, 20 de Enero de 2025.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

REF: AJUSTE POLIZAS CONTRACTUALES ADICION 2 Y PRORROGA 2
GRUPO No.10. - CONTRATO CO1.PCCNTR.6187104

Respetados Señores:

Por medio del presente, nos permitimos remitir adjunto los anexos modificatorios de las de Responsabilidad Civil Extracontractual y Cumplimiento correspondientes a la Adición No. 2 y Prorroga No. 2 del GRUPO No.10. - CONTRATO CO1.PCCNTR.6187104.

Agradecemos de antemano la atención dada al presente.

Atentamente,

ANGELICA BULLA CASTILLO
C.C. No. 41.929.812 de Armenia
Representante Legal

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	76303 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/01/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2028.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0076303 / 002

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA D.C. SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AV EL DORADO NO. 66-63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000	BOGOTA D.C. SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AV EL DORADO NO. 66-63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050007630300024BOG20250117153236*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 7.606.646,00	COP 10.000,00	COP 1.447.163,00	COP 9.063.809,00	16/02/2025

INTERMEDIARIOS :
GLORIA MARINA MARRERO HOYOS CLASE: AGENTES INDEPENDIENTES CLAVE: 500138

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	76303 / 2
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2028.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0076303 / 002

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 02 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 27/12/2024 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 Y SEGÚN MODIFICACION NO 1 ADICION Y PRORROGA SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO No CO1.PCCNTR.6187104 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. (Grupo 10)

TOMADOR/AFIANZADO UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024, INTEGRADO POR:
1. AVIZOR SEGURIDAD LTDA - NIT 830.024.478-1 - PARTICIPACION 60%
2. COSEQUIN LTDA - EN REORGANIZACIÓN - NIT 890.001.572-5 - PARTICIPACION 40%

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 4.202.871.185,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/09/2025
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB002%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 2.101.435.592,60
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/03/2028
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB004%

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 4.202.871.185,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/09/2025
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB007%

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 210.143.559,26
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/09/2025

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	76303 / 2
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2028.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0076303 / 002

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB015%

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
30012024-1347-P-05-0000000000CUES08-000I y 30012024-1347-NTP-05-0000000000CUES07-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	Identificación	NIT: 9018206149
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	76303 / 2

Referencia de Pago	0000050076303002
Valor Total a Pagar: $	9.063.809,00
Fecha límite de pago	16/02/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	Identificación	NIT: 9018206149
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	76303 / 2

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050076303002
Valor Total a Pagar: $	9.063.809,00
Fecha límite de pago	16/02/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050076303002(3902)00000906380900(96)20250216

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	76303 / 2

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/01/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2028.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0076303 / 002

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA D.C. SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AV EL DORADO NO. 66-63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000	BOGOTA D.C. SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO AV EL DORADO NO. 66-63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050007630300024BOG20250117153236*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 7.606.646,00	COP 10.000,00	COP 1.447.163,00	COP 9.063.809,00	16/02/2025

INTERMEDIARIOS :
GLORIA MARINA MARRERO HOYOS CLASE: AGENTES INDEPENDIENTES CLAVE: 500138

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 30012024-1347-P-05-00000000000CUES08-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	76303 / 2
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2028.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0076303 / 002

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 02 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 27/12/2024 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 Y SEGÚN MODIFICACION NO 1 ADICION Y PRORROGA SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO No CO1.PCCNTR.6187104 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. (Grupo 10)

TOMADOR/AFIANZADO UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024, INTEGRADO POR:
1. AVIZOR SEGURIDAD LTDA - NIT 830.024.478-1 - PARTICIPACION 60%
2. COSEQUIN LTDA - EN REORGANIZACIÓN - NIT 890.001.572-5 - PARTICIPACION 40%

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 4.202.871.185,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/09/2025
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB002%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 2.101.435.592,60
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/03/2028
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB004%

CALIDAD DEL SERVICIO ---------- COP 4.202.871.185,20
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/09/2025
Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB007%

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 210.143.559,26
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 23/04/2024, hasta las 0 hs del 23/09/2025

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	76303 / 2
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2028.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0076303 / 002

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP %PRIMACOB015%

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	Identificación	NIT: 9018206149
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	76303 / 2

Referencia de Pago	0000050076303002
Valor Total a Pagar: $	9.063.809,00
Fecha límite de pago	16/02/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	Identificación	NIT: 9018206149
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	76303 / 2

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050076303002
Valor Total a Pagar: $	9.063.809,00
Fecha límite de pago	16/02/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050076303002(3902)00000906380900(96)20250216

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	TERCEROS AFECTADOS

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
060002215400059BOG202501171606304

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 540.731,00	COP 10.000,00	COP 104.639,00	COP 655.370,00	16/02/2025

INTERMEDIARIOS :
GLORIA MARINA MARRERO HOYOS CLASE: AGENTES INDEPENDIENTES CLAVE: 500138

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

ANEXO ACLARATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 02 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA.

NUEVO VALOR ASEGURADO: $1.050.717.796,3
VIGENCIA GLOBAL:DESDE 23/04/2024 HASTA EL 23/03/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO ACLARATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 02 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

VIGENCIA GLOBAL

DESDE 23/04/2024 HASTA 23/03/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO ACLARATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA

DESDE 23/04/2024 HASTA 20/01/2025

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

CARATULA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO MODIFICATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 Y SEGÚN MODIFICACION NO 1 ADICION Y PRORROGA SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA

NUEVO VALOR ASEGURADO: $821.905.976,15
VIGENCIA GLOBAL
DESDE 23/04/2024 HASTA 20/01/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO MODIFICATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 Y SEGÚN MODIFICACION NO 1 ADICION Y PRORROGA SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA

VIGENCIA GLOBAL
DESDE 23/04/2024 HASTA 20/01/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.6187104 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. (Grupo 10)

TOMADOR/AFIANZADO UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024, INTEGRADO POR:
1. AVIZOR SEGURIDAD LTDA - NIT 830.024.478-1 - PARTICIPACION 60%
2. COSEQUIN LTDA - EN REORGANIZACIÓN - NIT 890.001.572-5 - PARTICIPACION 40%

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

CARATULA

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: BOGOTA D.C - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL,TERCEROS AFECTADOS SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

SE ACEPTA BOGOTA D.C - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACION A LOS TERCEROS AFECTADOS INCLUYE PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO “LIMITE POR EVENTO” Y “LIMITE POR VIGENCIA” PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO “PLO” QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

póliza)

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO---------- COP 1.050.071.796,30

Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo “Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad”.

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos”

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 1.050.071.796,30
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 1.050.071.796,30

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 210.143.559
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 210.143.559

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

CARATULA

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 210.143.559
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 210.143.559

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 210.143.559
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 210.143.559

DEDUCIBLES APLICABLES :
** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 105.071.780

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	Identificación	NIT: 9018206149
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	22154 / 5

Referencia de Pago	0000060022154005
Valor Total a Pagar: $	655.370,00
Fecha límite de pago	16/02/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	Identificación	NIT: 9018206149
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	22154 / 5

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000060022154005
Valor Total a Pagar: $	655.370,00
Fecha límite de pago	16/02/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000060022154005(3902)00000065537000(96)20250216

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 5

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 17/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 005

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S:
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :
AMPARO BASICO---------- COP 1.050.071.796,30

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:
TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	TERCEROS AFECTADOS

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :
060002215400042BOG202501171536575

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
GLORIA MARINA MARRERO HOYOS CLASE: AGENTES INDEPENDIENTES CLAVE: 500138

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

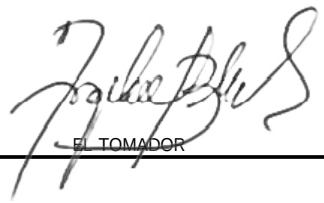
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

CARATULA

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

ANEXO ACLARATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN NO. 02 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

VIGENCIA GLOBAL
DESDE 23/04/2024 HASTA 23/03/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO ACLARATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA

DESDE 23/04/2024 HASTA 20/01/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO MODIFICATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 Y SEGÚN MODIFICACION NO 1 ADICION Y PRORROGA SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA

NUEVO VALOR ASEGURADO: $821.905.976,15
VIGENCIA GLOBAL
DESDE 23/04/2024 HASTA 20/01/2025

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

CARATULA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

ANEXO MODIFICATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024 Y SEGÚN MODIFICACION NO 1 ADICION Y PRORROGA SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA

VIGENCIA GLOBAL
DESDE 23/04/2024 HASTA 20/01/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

==========

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.6187104 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. (Grupo 10)

TOMADOR/AFIANZADO UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024, INTEGRADO POR:
1. AVIZOR SEGURIDAD LTDA - NIT 830.024.478-1 - PARTICIPACION 60%
2. COSEQUIN LTDA - EN REORGANIZACIÓN - NIT 890.001.572-5 - PARTICIPACION 40%

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: BOGOTA D.C - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL,TERCEROS AFECTADOS SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

SE ACEPTA BOGOTA D.C - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT 899.999.061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACION A LOS TERCEROS AFECTADOS INCLUYE PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4
CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

CESANTE) Y PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO “LIMITE POR EVENTO” Y “LIMITE POR VIGENCIA” PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO “PLO” QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

%LEY Y JURISDICCIÓN:

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:

OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO---------- COP 821.905.976,15

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

CARATULA

Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo “Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad”.

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos”

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 821.905.976,15
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 821.905.976,15

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 164.381.195
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 164.381.195

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 164.381.195
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 164.381.195

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

CARATULA

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 164.381.195
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 164.381.195

DEDUCIBLES APLICABLES :
** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 78.190.598,00

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&A 2024 CR 70 F 79 99 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9018206149	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	22154 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 17/01/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 20/01/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 23/03/2025.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0022154 / 000

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========